

“Beatriz quería vivir para su primer hijo, por eso decidió interrumpir su embarazo”

La mamá de Beatriz asegura que ella era una buena muchacha y solo quería lo mejor para su familia

 Escuchar

Por Eduardo Vega

24 de marzo 2023, 2:56 PM

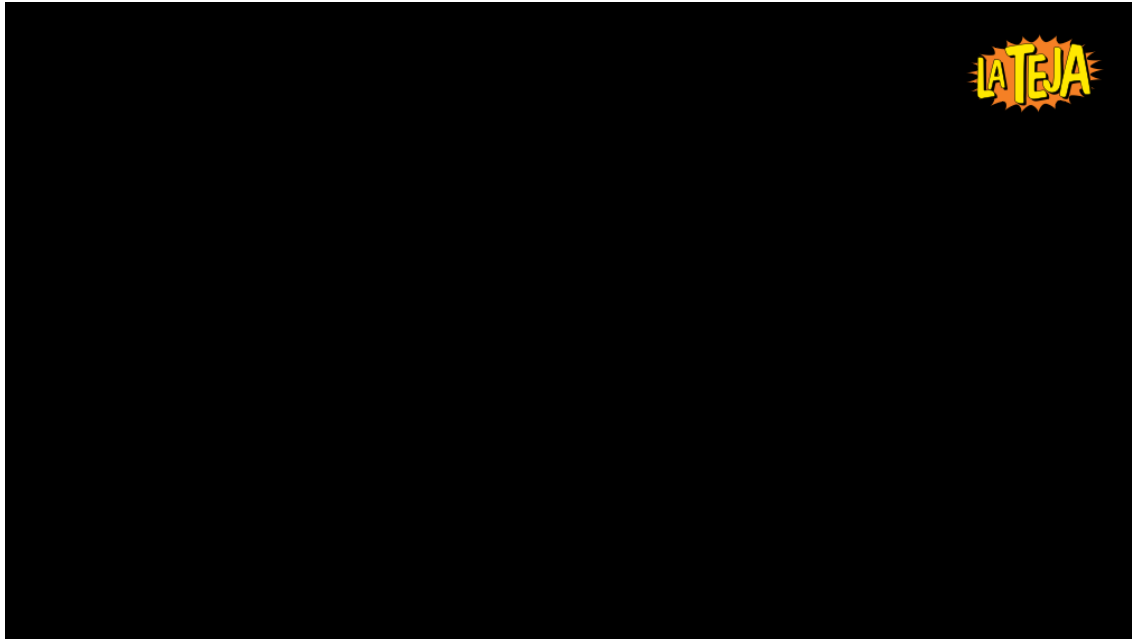
La mamá de Beatriz confirmó durante los dos días de audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del sonado caso, Beatriz contra El Salvador, que su hija quería vivir para su primer hijo y por eso decidió interrumpir su embarazo.

No se reveló el nombre de la mamá nunca, ella y su familia prefieren que la conozcan así, como la mamá de Beatriz.



La mamá de Beatriz aseguró que su hija siempre pensó en el hijo vivo que tenía. (Eduardo Vega Arguijo)

"Ella (Beatriz) estaba decidida a la interrupción del embarazo porque quería vivir y así atender a su primer hijo que para aquel tiempo (2013) todavía ni caminaba. Yo le dije que la apoyaba en la decisión que tomara. Su familia siempre estuvo al lado apoyándola", explicó la mamá durante el interrogatorio.



Humberto, el hermano de Beatriz, recordó: "lo que vivió mi hermana y lo que vivimos como familia fue algo muy duro. Lo que queremos es que esa realidad tan dura no la viva ninguna otra mujer salvadoreña nunca más. Esperamos que el estado salvadoreño sea condenado".

El caso tiene que ver con la denuncia por posibles violaciones a los derechos de Beatriz y su familia debido a la supuesta prohibición absoluta de la interrupción voluntaria del embarazo en El Salvador, lo que le habría impedido hacerse una interrupción legal, temprana y oportuna al tratarse de una situación confirmada (por hasta 15 especialistas) de riesgo a la vida, salud e integridad de Beatriz.



Humberto, hermano de Beatriz, espera que no se repita en El Salvador lo que vivió su hermana. (Eduardo Vega Arguijo)

Beatriz en la época de los hechos (2013) tenía 20 años y vivía en extrema pobreza en el cantón La Noria Tierra Blanca, municipio de Jiquilisco, El Salvador. Se le diagnosticó lupus eritematoso sistémico, nefropatía lúpica y artritis reumatoidea.

En febrero de 2013 a Beatriz se le confirmó su segundo embarazo de once semanas y le dijeron que era de alto riesgo.

El 7 de marzo de 2013 le diagnosticaron que existía una malformación congénita del feto con anencefalia (el bebé no tenía completamente formado su cerebro ni el cráneo) por lo cual al nacer era un hecho que moriría a las pocas horas.

A Beatriz le dijeron que si el embarazo avanzaba existía la probabilidad de que ella muriera, por eso, explicó la mamá, fue que decidió interrumpir su embarazo.

El 3 de junio del 2013 Beatriz comenzó con trabajo de parto, por lo que le hicieron una cesárea, y el bebé anencefálico falleció cinco horas después, ella pasó varios días en una Unidad de Cuidados Intensivos, pero poco a poco se recuperó.

El Código Penal de El Salvador impone una condena de 2 a 8 años de cárcel por abortar, pero fiscales y jueces consideran con frecuencia los casos de pérdida del bebé como homicidio agravado, delito que se castiga con penas de 30 a 50 años de prisión.



En los próximos meses los jueces de la CIDH darán su veredicto en el caso Beatriz contra El Salvador. (RANDALL CAMPOS/AFP)

Beatriz falleció el 8 de octubre de 2017 después de sufrir un accidente en motocicleta, cuando estaba a punto de cumplir 27 años.

La familia busca con la denuncia que se cambien las leyes salvadoreñas que no permiten actualmente bajo ninguna circunstancia el aborto. Este caso es el primero en la historia de la CIDH que podría durar varios meses en dar su veredicto, no dieron fecha.

Reciba el boletín: **En todas con La Teja**

Las noticias del día y las historias más Teja

 Deseo recibir comunicaciones

[mamá de Beatriz](#)
[Humberto hermano de Beatriz](#)
[Beatriz contra El Salvador](#)
[CIDH](#)
[Corte Interamericana de Derechos Humanos](#)
[Beatriz](#)
[El Salvador](#)
[aborto](#)



Reciba noticias de Google News

Eduardo Vega

Periodista desde 1994. Bachiller en Análisis de Sistemas de la Universidad Federada y egresado del posgrado en Comunicación de la UCR. Periodista del Año de La Teja en el 2017. Cubrió la Copa del Mundo Sub-20 de la FIFA en el 2001 en Argentina; la Copa del Mundo Mayor de la FIFA del 2010 en Sudáfrica; Copa de Oro en el 2007.